Plan de Vida Universal





El seguro de Vida Universal está diseñado para facilitar fondos en situaciones financieras inesperadas. Es una excelente herramienta para la conservación del patrimonio. Un plan de Vida Universal combina la protección de un seguro básico con una tasa de interés garantizada. Un plan como éste puede utilizarse para diversos propósitos, incluyendo:

- Planificación para Retiro (Jubilación)
- Fondo Educativo
- Protección Familiar
- Legado y Obligaciones Sucesorales

Pan-American International Insurance Corporation (PAIIC) y Pan-American Assurance Company International Inc. (PAACII) ofrecen un seguro de Vida Universal altamente flexible que se puede configurar en base a las necesidades del cliente.

A fin de brindar este tipo de flexibilidad, PAIIC y PAACII ofrecen los siguientes beneficios:

- Opción de beneficio nivelado, creciente o con reembolso de prima en caso de fallecimiento
- Posibilidad de que las primas sean exoneradas en caso de incapacidad
- Derecho a incluir a otras personas aseguradas en sus pólizas

EL PLAN DE VIDA UNIVERSAL PERMITE FLEXIBILIDAD EN LOS PAGOS

Las pólizas de seguro de Vida Universal ofrecen la flexibilidad de no tener que hacer pagos periódicos de las primas después del primer año. Dentro de ciertas limitaciones, los asegurados pueden realizar los pagos en el momento que lo deseen, o nunca, siempre y cuando el valor efectivo de la póliza sea lo suficientemente grande. Generalmente, se establece una prima meta en base a la cantidad que el asegurado necesita pagar para mantener vigente la póliza hasta que cumpla los 100 años. Si el asegurado decide no pagar primas, la compañía de seguros simplemente deduce el costo de mantenimiento del seguro de la porción del valor efectivo de la póliza, siempre y cuando la póliza tenga suficientes valores efectivos para efectuar las deducciones mensuales y mantener la póliza vigente. Adicionalmente, el beneficio por causa de muerte puede aumentarse o disminuirse sin tener que comprar una nueva póliza de seguro.

TASAS DE INTERÉS DEL PLAN DE VIDA UNIVERSAL

Las pólizas de seguro de Vida Universal garantizan, generalmente, una tasa mínima de interés, pero si las inversiones de la compañía de seguro crecen a una tasa más alta, este incremento se traslada al asegurado. Las pólizas de Vida Universal tienen el potencial de ofrecer un mayor retorno si las inversiones de la compañía de seguro son particularmente sólidas.

OPCIONES DE BENEFICIOS PLAN VIDA UNIVERSAL:

Opción 1 – Monto de seguro nivelado

Opción 2 – Monto de seguro creciente

Opción 3* — Reembolso de la prima; equivale a la cantidad estipulada más la suma de primas pagadas menos rescates parciales

Con PAIIC y PAACII, los dueños de pólizas pueden proteger su familia y negocios con productos y servicios superiores.



^{*}Disponible únicamente para productos NexGen UL.